

es

Escuela Social de Tudela y la Ribera

CURSO 2011 – 2012

DESAFÍOS Y TAREAS DE “UN TIEMPO CRÍTICO”

7

ABRIL / 2012	TEMA	PONENTE
Lunes :16 Taller Martes :17 Ponencia	Condiciones para una convivencia democrática: Derechos humanos, bien común, normalización y reconciliación.	Milagros Rubio Concejal del M.I. Ayuntamiento de Tudela por Izquierda-Ezkerra.

ORGANIZA

Fundación Acción Solidaria
Palacio Decanal – Plaza San Jaime, 2
31500 – Tudela

De 8,00 a 9,30 de la tarde

Europa frente a la quiebra de la ética global

En la década de los ochenta se aceptó sustituir los principios democráticos por las leyes mercantiles. Ahora, el poder se aleja de Occidente y las batallas que hay que ganar no son económicas sino, sobre todo, políticas

FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

"Ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos de pie" - Emily Dickinson

Ni un día más de rodillas. Ni un día más acosados por los mercados. La política debe alzarse.

El mundo a la deriva porque, en lugar de **"Nosotros, los pueblos..."** de la Carta de las Naciones Unidas y las referencias éticas establecidas por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aceptó en la década de los ochenta del siglo pasado sustituir los principios democráticos -tan bien establecidos por la Constitución de la Unesco- por las leyes mercantiles. Las Naciones Unidas se sustituyeron por grupos plutocráticos (G-7, G-8... G-20), pretendiendo gobernar el conjunto de la humanidad por los países ricos.

El desastre está a la vista. Una crisis múltiple -social, política, alimenticia, medioambiental...- y desconcierto generalizado. El gran dominio (militar, financiero, energético y mediático) favorece todavía, en su fase terminal, una economía de especulación, deslocalización productiva y guerra en lugar de una economía de desarrollo global sostenible. **Se invierten cada día 4.000 millones de dólares en armas y gastos militares al tiempo que mueren de hambre más de 60.000 personas.** Esta situación no afecta solo a los países más rezagados. En Estados Unidos hay más de 20 millones de parados, el doble de pobres y casi 50 millones sin seguridad sanitaria. Hay mucho que enmendar. De China, el gran país comunista-capitalista de la Tierra, por la deslocalización productiva guiada por la codicia, poco sabemos. **No queremos conocer el "otro lado de la moneda".**

Europa y Estados Unidos deben cambiar de paradigma económico muy rápidamente. Estados Unidos ha elegido recientemente un camino mejor, después del fiasco del **"rescate"** de las instituciones financieras: incentivos para la producción, inyección de fondos, escalonamiento en el tiempo de la formalización del déficit acumulado... La crisis financiera ha dado paso a la crisis de la deuda soberana. El euro no puede competir con el dólar o el yuan porque ambas monedas -como sucede con la libra en el seno de la Unión Europea- pueden "fabricarse" a voluntad. Y se cumple la paradoja de que China es el único país que puede ofrecer abundante liquidez.

El poder se aleja de Occidente. Para corregir las presentes tendencias, Richard Youngs, en su libro sobre el declive de Europa propone una "UE más abierta, internacionalista y universal en sus valores". Y añade: **"Es urgente poner en práctica políticas adecuadas para enderezar las presentes tendencias en cinco áreas: multilateralismo, seguridad, identidad, valores democráticos y economía"**. Las batallas que hay que apresurarse a ganar no son económicas sino, sobre todo, políticas. Como resultado de la crisis, el G-20 ha desplazado al G-8... que ha intentado, sin éxito, llevar las riendas de la economía mundial, con un claro predominio europeo, ahora diluido.

Sucede que con frecuencia analizamos las consecuencias, pero no las causas: la ambición hegemónica representada sobre todo por el presidente Ronald Reagan y la primera ministra Margaret Thatcher en los años ochenta; la sustitución de los valores democráticos por el mercado; la gobernación plutocrática; la corrupción; las burbujas... En Europa nos hemos quedado en CEE, en una comunidad económica asimétrica y sin pautas de interacción y equilibrio.

Sigue.../...

La Unión Europea no puede ser solo un título sino una realidad. Con carácter de urgencia. Y, para ello, el pluralismo y la diversidad que son la riqueza cultural y creadora de Europa, deben aunarse alrededor de unos valores éticos comúnmente aceptados, que constituyen la inmensa fuerza potencial de Europa.

Es imperativo ser Unión Europea. A estos efectos, debe federarse y aceptar, como corresponde a una estructuración política de esta índole, una serie de directrices inherentes a la Unión: en política exterior, en política de seguridad, en política fiscal y económica, en ordenamiento jurídico, en prioridades básicas (salud, medio ambiente...).

Este "**compromiso federal**" exigiría, entre otras cosas, que los representantes en el Parlamento Europeo fueran votados en unos comicios en los que la participación mínima fuera del 51%. Lo que sucede hoy con la representatividad de muchos de los miembros del Parlamento es un auténtico escándalo y una afrenta a la "democracia".

Concretamente:

- **Reducción** de los medios destinados a armamento y gastos militares, con una política europea de seguridad que evite la obligación de adquirir artefactos propios de guerra pretéritas y permitir a Europa ser un gran interlocutor de Estados Unidos, Rusia y China, especialmente, no solo para evitar conflictos sino para luchar contra el terrorismo y el crimen organizado.
- **Promover** alianzas internacionales y contribuir a la refundación de un Sistema de Naciones Unidas adaptado a la gobernación mundial, dotado de los recursos personales, financieros y técnicos adecuados. La inclusión de la Organización Mundial del Comercio y de las instituciones de Bretton Woods a las nuevas Naciones Unidas permitiría recuperar las funciones que exigen coordinación global (catástrofes naturales o provocadas; medio ambiente; respeto al derecho internacional, evitando la actual impunidad...). La modernización del multilateralismo implica incorporar representantes de la sociedad civil a la Asamblea General y demás órganos, y disponer -sin veto pero con votación ponderada- de dos Consejos de Seguridad adicionales: Consejo de Seguridad Socioeconómico y Consejo de Seguridad Medioambiental.
- **Regulación** de los flujos financieros a escala mundial, con inmediata desaparición de los paraísos fiscales, máximo exponente de la insolidaridad social a escala local y colectiva.
- **Financiación** económica y fiscal, con emisión de eurobonos y avales, evitando asimetrías y comportamientos indebidos en el seno de la Unión.
- **Fuentes** de financiación alternativa dedicadas sobre todo a la cooperación internacional, lucha contra la pobreza y en favor de la igualdad, ayuda al desarrollo y a la innovación.
- **Educación**, que forme a ciudadanos "libres y responsables".
- **Adoptar** políticas de educación ciudadana y atención sanitaria cuando así se requiera, de tal modo que el consumo de alcohol, tabaco y drogas, dependa de la responsabilidad ciudadana, sin limitar el acceso por el precio, que estimula el tráfico ilegal y carece de efecto disuasorio alguno.
- **Políticas** de integración y respeto a la igual dignidad ciudadana. Es precisamente en tiempos de crisis cuando no debe abdicarse de los valores éticos esenciales.
- **Energías** renovables y fomento de la agricultura, pero disminuyendo los subsidios agrícolas tradicionales que llegan a ser ocho o 10 veces superiores a lo invertido en I+D+i.
- **Observatorio** de evaluación y calificación económica, de gran rigor.
- **Relocalización** ponderada de la economía productiva.
- **Evitar** la evasión fiscal y la economía sumergida...

Corresponde a Europa el gran papel de restablecer las referencias éticas universales de la acción política, a través de los derechos humanos, y procurar el establecimiento de democracias firmes y eficaces en todo el mundo, no como un "modelo occidental" sino como "principios" aceptados a escala planetaria. **Una Declaración Universal de la Democracia, podría ser ahora -como lo fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948- especialmente oportuna.**

Cito de nuevo a Youngs: "**Debilitar el apoyo europeo a los derechos humanos y la democracia es una de las dimensiones más desalentadoras de la deriva de Europa**". El Consejo de Europa y la Unión Interparlamentaria podrían aportar los esfuerzos ya realizados a este respecto, para que en muy poco tiempo fuera posible disponer de un texto que orientara los rumbos de la gobernación mundial y liberara a los políticos del acoso actual de los mercados.

Los problemas globales que afecten al destino común requieren soluciones basadas en principios globales.

Un aspecto a destacar, muy positivo, porque representa, por fin, la capacidad de expresión popular y dejar de ser espectadores pasando a ser ciudadanos participativos, es el de las movilizaciones a favor de sistemas plurales, con una mayor contribución popular a la toma de decisiones, gracias a la moderna tecnología de la información y la comunicación. **Hay que escuchar su voz.**

Europa puede hoy, ahora, puesta en pie, dar al mundo en su conjunto -tan necesitado de horizontes y asideros éticos- el mensaje de los grandes referentes de la acción política.

Es tiempo de alzarse.

Federico Mayor Zaragoza es presidente de la Fundación Cultura de Paz.

El invierno del miedo

Entre las huellas profundas que está dejando la crisis hay que anotar un grave retroceso de la democracia y del contrato social entre los ciudadanos. Se plantea, de nuevo, el equilibrio entre economía y política.

POR JOAQUÍN ESTEFANÍA

Entre los años 1978-1979 Gran Bretaña vivió el invierno del descontento. El paro había subido a la entonces astronómica y desconocida cifra de 1,6 millones de personas. El laborista James Callaghan, sucesor del mítico Harold Wilson, no supo medir la magnitud de lo que se venía encima y la prensa se burló de él titulado ¿Crisis, qué crisis? una de sus declaraciones en la que quitaba importancia a las dificultades de la gente. Los sindicatos convocaron una serie de huelgas que finalizaron con la convocatoria de elecciones generales que ganó una conservadora radical como Margaret Thatcher, bajo el principio del rigor económico y dirigentes fuertes, seguros de sí mismos.

Si hacemos una analogía con la España del presente, aquí ya se habría producido el cambio político con la victoria arrolladora del Partido Popular (PP) el pasado mes de noviembre. Cuando los ciudadanos españoles conocieron el pasado viernes, aterrados, las catastróficas cifras de desempleo que deja como herencia la Administración socialista, miraron a su Gobierno para que les diera una cierta esperanza, algo de sosiego, para conocer tal vez un plan de choque extraordinario contra la tasa de paro insoportable, pero solo se encontraron con una respuesta automática de la vicepresidenta (el presidente no consideró oportuno comparecer en ese momento ante cifras tan dramáticas y generadoras de alarma social): **las reformas son la respuesta.**

Pero algunas de esas reformas van en la dirección contraria a crear puestos de trabajo a corto plazo. Es más, los destruirán masiva y rápidamente, como muestra lo ocurrido en los últimos meses en las Administraciones públicas. A largo plazo todos muertos, decía Keynes. **¿Por qué se toman esas medidas, esas reformas, si adquieren el rumbo opuesto al sentido común y desgastarán políticamente a quien las protagonice? Porque son una exigencia de Bruselas, el FMI, el Banco Central Europeo, y un compromiso de nuestros gobernantes con esas instituciones.**

Ello plantea, de nuevo, el tradicional equilibrio entre democracia y mercados, o entre democracia y capitalismo, como se conocía hasta ahora. En 2012 se cumplen 70 años de la publicación de un libro seminal para la teoría política y la teoría económica: Capitalismo, socialismo y democracia, del austriaco Joseph Schumpeter, uno de los economistas más influyentes de la anterior centuria. El texto contiene básicamente tres ideas fuerza: si podrá sobrevivir el capitalismo, si habrá de funcionar su antagonista, el socialismo, y cómo serán las relaciones entre el capitalismo y la democracia, que es la que aquí nos interesa. Desde que se asentó la globalización se han medido dos tesis antagónicas: la mayoritaria, que plantea la complementariedad entre ambos conceptos, que se reforzarían mutuamente, y otra, hasta hace poco muy minoritaria, que opinaba que la extensión de la esfera del mercado conllevaba una limitación de la democracia. El aumento de las dificultades económicas, el hecho de que en ningún otro momento de la historia contemporánea excepto en la Gran Depresión, hayan sido tan grandes las disfunciones de la economía en términos de desempleo, exclusión, desigualdad, extensión de la pobreza en el seno de las sociedades ricas, dificultades en la lucha contra el cambio climático, etcétera, no puede dejar indiferentes a los demócratas.

Este dúo, democracia y mercado, ha entrado en dificultades mayores con la Gran Recesión. La economía y la política se confrontan en una tensión entre dos principios, el individualismo y la desigualdad por una parte, y el espacio público y la tendencia a la igualdad por la otra, lo que obliga a la búsqueda permanente de un compromiso entre ellos. Aunque la jerarquía de valores exija que en última instancia el principio económico esté subordinado a la democracia, y no al revés. Esto es lo que se ha desequilibrado en las últimas décadas y lo que explica que se haya producido un "retroceso pacífico" de la democracia a favor de los mercados, en palabras del economista francés Jean-Paul Fitoussi (La democracia y el mercado, Paidós).

Sigue.../...

La democracia, al impedir la exclusión de los ciudadanos por parte del mercado, aumentaba la legitimidad del sistema económico, mientras que el mercado, al paliar la influencia de lo público sobre la vida de la gente, permitía una mayor adhesión a la democracia. Cada uno de los principios que regía las esferas política y económica encontraba su limitación en el otro. ¿Desde cuándo ello no es así? La gente expresa mayoritariamente su opinión, en cualquier encuesta, de que ya no son la política y el derecho sino los mercados quienes gobiernan la sociedad. Las sensaciones de incertidumbre, inseguridad y miedo prevalecen en los interrogados. La autonomía de la economía y las coerciones que la misma impone a las decisiones políticas reducen el campo de la seguridad colectiva que representa la democracia.

Se habla de "impotencia de la política" ya que los cambios (recortes) en el Estado de bienestar, en los sistemas de protección, en las políticas sociales, no proceden de las decisiones tomadas por los representantes del pueblo sino de la coerción exógena que se impone a la democracia. Fitoussi ha hecho pública una alegoría en la que los ganadores de la globalización y de la crisis dicen a los perdedores de las mismas: "Lamentamos sinceramente el destino que habéis tenido, pero las leyes de la economía son despiadadas y es preciso que os adaptéis a ellas reduciendo las protecciones que aún tenéis. Si os queréis enriquecer debéis aceptar previamente una mayor precariedad. Este es el contrato social del futuro, el que os hará encontrar el camino del dinamismo". Al tiempo, esos ganadores ya no quieren participar en el sistema de protección social ni, en general, en la financiación de los gastos públicos pagando más impuestos (los del capital son sensiblemente inferiores a los que gravan las rentas del trabajo). Lo que este periodo ofrece, como antaño la belle époque, es el baile de los perdedores y los ganadores, donde a veces las ganancias de estos últimos son tan grandes que se vuelven imaginarias, más del orden del concepto que de la realidad. ¿Cómo entender que la fortuna de un puñado de privilegiados sobrepase la renta de países poblados por decenas de millones de habitantes?

Esta ruptura del anterior contrato social es lo que el sociólogo alemán Ulrich Beck denomina "estado de excepción económica", o lo que alguien tan poco sospechoso de izquierdismo como el economista jefe del FMI durante los años de arranque de la Gran Recesión, Simon Johnson, califica como "golpe de Estado silencioso". En los últimos tiempos, uno de los economistas más en forma intelectual, el catedrático de Economía Política de Harvard Dani Rodrik, que ha venido estudiando las relaciones entre la democracia y el futuro de la economía, ha desarrollado (La paradoja de la globalización, Antoni Bosch editor) lo que denomina "el trilema político de la economía mundial", que afirma que las sociedades no pueden disfrutar simultáneamente de mercados completamente integrados internacionalmente (la globalización), un Gobierno democrático (entendido como aquel en el que las decisiones políticas relevantes han de gozar de un apoyo social mayoritario), y que estas decisiones se tomen en el marco de una estructura política nacional (el Estado nación). Y hay que elegir. En el fondo, lo que está en juego es si se permite que una democracia determine sus propias reglas y pueda cometer sus propios errores, y no solo de escoger entre la cola-cola y la pepsi-cola.

La globalización realmente existente está chocando con la democracia por la sencilla razón de que lo que busca no es mejorar el funcionamiento de esta última sino ponérselo fácil a los intereses comerciales y financieros que buscan acceder a los mercados a bajo coste. Por la contradicción generada, el consenso intelectual que era el fundamento del modelo actual de globalización ha empezado a evaporarse. Con cuatro años y medio de profundas dificultades económicas, la seguridad de quienes animaban a la globalización de los mercados y de las finanzas ha desaparecido y ha sido sustituida por dudas, preguntas, un elevado escepticismo y el miedo a que nuestros representantes políticos no puedan arreglar los problemas comunes porque los centros en los que se decide la vida cotidiana de los ciudadanos cada vez están más alejados de los Parlamentos y de los lugares propios de la democracia, tal como la conocemos.

Joaquín Estefanía es autor del libro La economía del miedo.

La economía de la felicidad

JEFFREY D. SACHS

Vivimos en una época de vértigo. A pesar de la riqueza total sin precedentes del mundo, existe una gran inseguridad, un gran malestar y una gran insatisfacción. En EE UU, una amplia mayoría de los ciudadanos creen que el país está "en el camino equivocado". El pesimismo se ha disparado. Lo mismo es válido en muchos otros lugares.

Frente a este contexto, ha llegado la hora de volver a considerar los motivos básicos de la felicidad en nuestra vida económica. **La búsqueda implacable de mayores ingresos está conduciendo a una desigualdad y a una ansiedad sin precedentes, y no a una mayor felicidad y satisfacción en la vida.** El progreso económico es importante y puede mejorar marcadamente la calidad de vida, pero solo si es un objetivo que se persigue junto con otros.

En este sentido, el reino de Bután, en el Himalaya, viene liderando el camino. Hace 40 años, el joven y flamante cuarto rey de Bután hizo una elección notable: Bután debía perseguir la "felicidad nacional bruta" (FNB) en lugar del producto interior bruto (PIB). Desde entonces, el país ha experimentado una estrategia alternativa y holística para el desarrollo que hace hincapié no solo en el crecimiento económico, sino también en la cultura, la salud mental, la compasión y la comunidad.

Decenas de expertos recientemente se reunieron en la capital de Bután, Thimphu, para analizar la experiencia del país. Fui uno de los anfitriones junto con el primer ministro de Bután, Jigme Thinley, un líder en materia de desarrollo sostenible y un gran defensor del concepto de FNB. Nos reunimos tras una declaración de la Asamblea General de Naciones Unidas del mes de julio que instó a los países a examinar de qué manera las políticas nacionales pueden promover la felicidad en sus sociedades.

Todos los que nos reunimos en Thimphu coincidimos en la importancia de buscar la felicidad en lugar de la riqueza nacional. La cuestión que analizamos es cómo alcanzar la felicidad en un mundo que se caracteriza por la rápida urbanización, los medios de comunicación de masas, el capitalismo global y la degradación ambiental. ¿De qué manera puede reordenarse nuestra vida económica para volver a crear una sensación de comunidad, confianza y sostenibilidad ambiental?

He aquí algunas de las conclusiones iniciales.

Primero: no deberíamos denigrar el valor del progreso económico. Cuando la gente tiene hambre, carece de las necesidades básicas como agua potable, atención médica y educación, y no tiene un empleo digno, sufre. El desarrollo económico que alivia la pobreza es un paso vital para fomentar la felicidad.

Segundo: la búsqueda incesante del PIB sin tener en cuenta otros objetivos tampoco conduce a la felicidad. En EE UU, el PIB aumentó marcadamente en los últimos 40 años; no así la felicidad. Por el contrario, la búsqueda inquebrantable del PIB llevó a grandes desigualdades en materia de riqueza y poder, alimentó el crecimiento de una vasta subclase, sumergió a millones de niños en la pobreza y causó una seria degradación ambiental.

Sigue.../...

Tercero: la felicidad se logra a través de una estrategia equilibrada frente a la vida por parte tanto de los individuos como de las sociedades. Como individuos, no somos felices si se nos niegan nuestras necesidades elementales, pero tampoco somos felices si la búsqueda de mayores ingresos reemplaza nuestra dedicación a la familia, los amigos, la comunidad, la compasión y el equilibrio interno. Como sociedad, una cosa es organizar las políticas económicas para que los niveles de vida aumenten y otra muy distinta es subordinar todos los valores de la sociedad a la búsqueda de ganancias.

Sin embargo, la política en EE UU permitió cada vez que las ganancias empresariales dominaran todas las demás aspiraciones: imparcialidad, justicia, confianza, salud física y mental y sostenibilidad ambiental. Los aportes corporativos a la campaña cada vez socavan más el proceso democrático, con la bendición del Tribunal Supremo de EE UU.

Cuarto: el capitalismo global plantea muchas amenazas directas a la felicidad. Está destruyendo el medio ambiente natural a través del cambio climático y otros tipos de contaminación, mientras que una corriente implacable de propaganda de la industria petrolera hace que mucha gente desconozca esta situación. Está debilitando la confianza social y la estabilidad mental, mientras que la prevalencia de la depresión clínica aparentemente está en aumento. Los medios de comunicación de masas se han convertido en lugares desde donde transmitir los mensajes corporativos, muchos de ellos manifiestamente en contra de la ciencia, y los estadounidenses padecen un creciente rango de adicciones de consumo.

Consideremos de qué manera la industria de la comida rápida utiliza aceites, grasas, azúcar y otros ingredientes adictivos para crear una dependencia poco saludable de alimentos que contribuyen a la obesidad. Un tercio de los estadounidenses hoy son obesos. En definitiva, el resto del mundo seguirá sus pasos a menos que los países restrinjan las prácticas corporativas peligrosas; entre ellas, la publicidad de alimentos adictivos y poco saludables para los jóvenes.

El problema no es solo la comida. La publicidad masiva contribuye a muchas otras adicciones de consumo que implican grandes costes para la salud pública; entre ellas, un tiempo excesivo frente al televisor, apuestas, consumo de drogas, tabaquismo y alcoholismo.

Quinto: para promover la felicidad, debemos identificar los muchos factores más allá del PIB que pueden aumentar o reducir el bienestar de la sociedad. La mayoría de los países invierten para medir el PIB, pero gastan muy poco para identificar las causas de la mala salud (**como la comida rápida y el tiempo excesivo frente al televisor**), la caída de la confianza social y la degradación ambiental. Una vez que entendamos estos factores podremos actuar.

La búsqueda demencial de ganancias empresariales nos está amenazando a todos. Sin duda, deberíamos respaldar el crecimiento económico y el desarrollo, pero solo en un contexto más amplio que promueva la sostenibilidad ambiental y los valores de la compasión y la honestidad que se necesitan para generar confianza social. **La búsqueda de la felicidad no debería estar confinada al bello reino montañoso de Bután.**

Jeffrey D. Sachs es profesor de economía y director del Earth Institute en la Universidad de Columbia. También es asesor especial del secretario general de Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. © Project Syndicate, 2011.

Crisis política

La angustia en la que viven la mayor parte de los ciudadanos resulta cada vez más perceptible

Por Javier Pérez Royo

La democracia como forma política ha descansado en el concepto de dignidad del ser humano. La dignidad es lo que diferencia al ser humano de todos los demás individuos del reino animal. Y dicha dignidad se traduce en que cada ser humano es portador de una voluntad propia y nadie puede ser degradado a la condición de instrumento de una voluntad ajena. Supone la negación de cualquier tipo de servidumbre. La dignidad exige un mínimo de autonomía personal.

La democracia es la expresión política de este concepto de dignidad humana. Cada individuo es portador de una voluntad propia y la sociedad integrada por tales individuos tiene que tener también una voluntad propia, voluntad que tiene que constituirse a través de la manifestación de voluntad de dichos individuos. A través del proceso de participación de cada individuo en condiciones de igualdad en la formación de la voluntad de la sociedad, de la voluntad general, es como el individuo adquiere la condición de ciudadano.

En la autonomía personal con el límite de la voluntad general es en lo que consiste el tejido de la democracia. **Sin que esté garantizado un mínimo de autonomía personal a cada ciudadano, no es posible que una sociedad pueda definirse como democrática.** Pero tampoco puede definirse como democracia una sociedad en la que el proceso de formación de la voluntad general tampoco goce de un mínimo de autonomía. La conexión entre la autonomía personal, la autonomía individual, y la autonomía política, la autonomía de la sociedad de la que el individuo forma parte, es muy intensa. La reducción de la autonomía política de la sociedad frente al exterior acaba traduciéndose por lo general en una reducción de la autonomía personal en el interior.

Esto es lo que está sucediendo en este momento en buena parte de los países integrados en la Unión Europea. La proyección de la pérdida de autonomía de algunos Estados miembros en la pérdida de autonomía personal de sus ciudadanos está alcanzando límites literalmente insoportables. La imagen de la funcionaria griega deslizándose hacia el suicidio ante el temor a ser despedida la hemos visto esta misma semana. Sin llegar a ese extremo, la angustia en la que viven la mayor parte de los ciudadanos de varios países, entre ellos el nuestro, resulta cada vez más perceptible. **Y así no puede mantenerse la democracia como forma política.**

Sigue.../...

Se pueden hacer cesiones de soberanía en el proceso de construcción de una organización supranacional. No hay otra forma de conseguir ese objetivo. Y toda cesión de soberanía supone una pérdida de parte de la antigua autonomía política que se tenía como Estado soberano e independiente. Pero es una pérdida que debe ser compensada con la adquisición de algún tipo de autonomía en la toma de decisiones de la nueva instancia supranacional. Si la pérdida de autonomía es completa, el proceso de construcción de la instancia supranacional tiene que acabar en un fracaso.

Estamos en medio de una crisis económica de una envergadura extraordinaria, pero estamos al mismo tiempo a las puertas de una crisis política todavía peor. En todos los países se está produciendo un condicionamiento bastante intenso en el proceso de formación de la voluntad general, pero en algunos se está llegando al falseamiento del mismo. En abril se van a celebrar elecciones generales en Grecia. La operación de rescate por parte de la Unión Europea se ha dejado en suspenso hasta después de las elecciones. ¿Pueden ser consideradas esas elecciones unas elecciones libres?

Pero no hay que llegar tan lejos para advertir el falseamiento en el proceso de formación de la voluntad general. En España hemos tenido unas elecciones el pasado 20-N, una investidura de nuevo presidente del Gobierno el 21 de diciembre y vamos a tener elecciones autonómicas el 25 de marzo en Asturias y Andalucía. La ocultación del programa por parte del candidato del partido que se daba por seguro que iba a ser el ganador de las elecciones ha sido la norma.

Nada se dijo en la campaña electoral y en el debate en televisión con el candidato del partido de la oposición de lo que se iba a hacer. En el debate de investidura se dijo en algunos temas muy importantes lo contrario de lo que se iba a hacer días después en el primer Consejo de Ministros. Y ahora se está reteniendo la presentación de los Presupuestos Generales del Estado hasta después del 25 de marzo, a fin de que los ciudadanos asturianos y andaluces acudan a las urnas sin saber lo que el Gobierno se propone hacer.

La democracia se está convirtiendo en un envoltorio carente de contenido, que recurre cada vez con más frecuencia, si no a la mentira, a la ocultación de la verdad. Así no se puede seguir.

El abandono de las políticas redistributivas por las izquierdas gobernantes

Artículo publicado por Vicenç Navarro.

Este artículo critica el abandono por parte de las izquierdas que han gobernado varios países de la Unión Europea, incluyendo España, de las políticas redistributivas, permitiendo con ello una enorme concentración de las rentas y la riqueza que han contribuido a la génesis de la crisis financiera y económica actual.

Una de las características del discurso político de las opciones políticas progresistas gobernantes, tanto en España como en los países a ambos lados del Atlántico Norte (la mayoría de países de Europa y Norteamérica) **ha sido el abandono de políticas públicas que intenten redistribuir las rentas y la riqueza de sus países.** En España, incluso el término **“redistribución”** prácticamente ha desaparecido del lenguaje utilizado en los mayores foros políticos y mediáticos del país. Y ello como consecuencia de que ha sido aparcado y dejado de lado por la izquierda gobernante y mayoritaria, es decir, por el PSOE.

Uno de los argumentos utilizado para justificar tal abandono es que su electorado, al que llaman **“clases medias”** (término que ha substituido el de clase trabajadora, a la cual se la considera que ha desaparecido o que se ha transformado en clase media) no quieren ni oír hablar de tal término, pues **-según ellos-** temen que, en caso de que las izquierdas gobernantes desarrollen políticas redistributivas, sus impuestos aumentarán. En tal argumento se asume que políticas redistributivas son aquellas que redistribuyen las rentas de las clases medias a las clases humildes, término que se utiliza para definir a la población pobre y vulnerable a la exclusión social. De ahí que para evitar asustar a los que consideran sus bases electorales **-las clases medias-** no hablan ni practican políticas públicas redistributivas. De esta manera, el discurso y prácticas redistributivas se han substituido por el discurso antipobreza y antiexclusión social y el de ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas en la sociedad, todas ellas medidas que se financian con los ingresos al estado resultado del crecimiento económico.

Tal escenario conceptual ignora, sin embargo, que el enorme crecimiento de las desigualdades ha ocurrido como consecuencia de un gran trasvase de las rentas del trabajo a las rentas del capital y de las rentas de la economía productiva a las rentas de la economía especulativa, determinando con ello una abrumadora concentración de las rentas y de la propiedad en una minoría de la población, concentración que ha tomado lugar a costa de las rentas de la gran mayoría de la población, incluyendo la clase trabajadora y las clases medias.

En realidad, el endeudamiento de la mayoría de la población se debe precisamente a que su capacidad adquisitiva ha ido disminuyendo, mientras que la capacidad adquisitiva de las rentas superiores (que obtienen sus ingresos predominantemente de las rentas del capital) se ha disparado exponencialmente.

Así, EE.UU., uno de los países que recoge con mayor precisión este tipo de estadísticas, ha visto -según un informe de la oficina de Presupuestos del Congreso- **un enorme crecimiento (un 275% entre 1979 y 2007) de las rentas del 1% de la población -las superiores-, mientras que el 20% de la renta inferior (clase trabajadora no cualificada) ha crecido sólo un 18% y para la mayoría de la población un 60%.**

Lo que esto quiere decir es que la riqueza que se está creando (**y que se traduce en el crecimiento del PIB**) se está concentrando en las rentas superiores a costa de las demás. Este es el resultado de las políticas neoliberales iniciadas por el Presidente Reagan en 1980 y la Sra. Margaret Thatcher en la Gran Bretaña y que han redistribuido las rentas estimulando su concentración. Así lo reconocía nada menos que Martín Wolf, el columnista sénior del Financial Times, en un artículo, "America's Inequality need not determine the future of Britain" (23.12.11), que ha tenido gran impacto. Tal autor escribía que las rentas de los súper ricos "proceden de su extracción de la economía, resultado de la falta de control sobre los ejecutivos financieros y sobre el mundo empresarial como consecuencia de las políticas desreguladoras y políticas regresivas seguidas durante todos estos años".

Ni que decir tiene que otros factores explican también el crecimiento de tales desigualdades, incluyendo los cambios demográficos (más familias monoparentales) y tecnológicos (productividad variable) entre otros. **Pero los factores más determinantes son los políticos y económicos que Martin Wolf considera deben cambiarse**. Este periodista del Financial Times reconoce que los centros financieros y empresariales se opondrán a tales cambios, pero a pesar de ello acentúa que deben hacerse. Termina Martin Wolf su artículo aludiendo a una cita famosa del artículo de Warren Buffet en el The New York Times (14.08.2011), "ha existido una guerra de clases -class war- en los últimos veinte años -y mi clase- la de los financieros ha estado ganándola". Tal observación -añade Martin Wolf- no ha hecho a Warren Buffet muy popular entre sus iguales. **Pero concluye Martin Wolf "lo que dice Warren Buffet es cierto"**. Es de agradecer que uno de los portavoces del diario Financial Times que, junto con el The Economist, han promocionado más tales políticas neoliberales, reconozca que hay una lucha de clases y que la han estado ganando, con la complicidad de las clases políticas y mediáticas dominantes.

En España tal debate ni siquiera existe. Es incluso inimaginable que las Cortes Españolas hicieran un informe sobre la distribución de las rentas en España (**uno de los países de la UE-15 con mayores desigualdades**), ni siquiera durante el gobierno socialista, cuyo candidato a las últimas elecciones, el Sr. Rubalcaba fue incluso criticado paradójicamente por el candidato Rajoy del partido conservador-neoliberal, el Partido Popular, por haber aumentado las desigualdades de renta durante su mandato, **ignorando que las políticas del PP, tanto pasadas como las propuestas de futuro, contribuyeron y contribuirán todavía más a este crecimiento de las desigualdades en España. Y así estamos.**

La sentencia y su condena

Por Miguel Sánchez-Ostiz

La sentencia recaída contra el juez Garzón ha sido, creo, la noticia de la semana, pero, por desgracia, es posible que su absolución en *el caso de las víctimas del franquismo*, por llamarlo de alguna manera, empiece a ser agua pasada. Asunto liquidado y un triunfo para sus muchos enemigos.

Sin contar con que, además, la sentencia tiene mucho de tapabocas para todos los que temían que el juez fuera condenado con una resolución que con seguridad iba a salpicar la credibilidad de una institución de la democracia española, la magistratura, ya demasiado ligada a la vida política, de forma que esta parece estar en sus manos. ¿Qué se esperaban, que lo íbamos a condenar? No, aquí lo tienen, absuelto. Somos tan demócratas como el primero, comprometidos con las libertades y contra los abusos de autoridad, como el mismo juez procesado. Eso sí, si quieren aplaudirle, váyanse a la Argentina. Esa ovación en el Congreso no es cosa nuestra.

Garzón ha sido absuelto del delito de prevaricación, pero la sentencia se ocupa de discutirle la calificación jurídica utilizada, desautorizándosela: aquí no está tipificado ese delito porque nosotros (ellos), y los nuestros (los suyos), hemos hecho todo lo posible para que no se pudiera tipificar lo que en realidad sucedió entonces. Se equivocó Garzón al hablar de crímenes contra la humanidad, y además le asiste la doctrina Botín... ¿Y si no le hubiese asistido la doctrina Botín? Tal vez entonces se hubiese podido discutir el fondo del asunto: abrir las puertas de la justicia a quienes la han tenido cerrada. Pero no, el fondo se queda como hasta ahora.

Los magistrados que han juzgado a Garzón han eludido el inevitable descrédito social y de la opinión pública nacional e internacional (asociaciones de juristas y magistrados que han acudido como observadores), y han aprovechado que el juez ya estaba condenado y ejecutada su sentencia para darle un repaso en el fondo de la cuestión: el franquismo y sus víctimas en cuya protección y amparo el juez se ha *excedido*, expresión esta junto a muchas otras que restallan en la sentencia como trallazos y que hacen ver que la voluntad de la magistratura española no es ni ha sido nunca proclive a la investigación de los excesos (¿no?) de la Guerra Civil y de la dictadura. Lo suyo es la dilación, la chingana procesal, las idas, las venidas, el texto estricto de la ley cuando conviene al caso, el espíritu cuando no, la espera de que los testigos y todas las víctimas directas fallezcan, como ya advirtieron hace dos años los forenses que se ocupan de la apertura de las fosas. Estoy tentado de escribir que para el fondo del asunto hubiese sido más práctico que condenaran al juez casi por el mismo motivo por el que lo absuelven: porque ya estaba condenado.

Lo sucedido recuerda los procesos contra algunos nazis: hechos de guerra frente a crímenes contra la humanidad. Aquí hasta me parece que se elude hablar de lo primero, como si aquello hubiese sido un fenómeno atmosférico. **Pero no sé si la magistratura cuenta con que ha crecido mucho la certeza de que si se hubiese podido investigar, a fondo y en tiempo hábil, las trastiendas del alzamiento militar, se habría podido llegar a la conclusión de que el exterminio del enemigo estaba minuciosamente planeado meses antes del 18/19 de julio de 1936.**

Sigue.../...

Las instrucciones llamadas secretas del general Mola no dejan lugar a dudas y hubo un corpus de leyes a cuyo amparo se cometieron toda clase de atropellos contra personas en razón de su ideología. Pero no se pudo llevar a cabo esa investigación. Al revés, se hizo, y lo malo es que se está haciendo todo lo posible para que esa historia y sus trastiendas fueran intocables, sujetas al dictamen de una historia oficial... Lo cierto es que nunca ha habido un gobierno democrático que tuviera la más remota intención de investigar las circunstancias del alzamiento militar y los abusos del franquismo. La Ley de Amnistía encubre crímenes horrendos e impide investigar estos.

Es más, el no remover ha tenido muy serios partidarios y muy autorizados. Y la pimpante acusación de que hablar de fosas, de víctimas, de miles y miles de procesos, militares y no militares, vergonzosos, conlleva azuzar rumores de fronda *guerra civilista*, es de buen tono, que de eso se trata, de buen y mal tono. Como es de buen tono defender la negativa a revisar el juicio sumarísimo contra los anarquistas Francisco Granados y Joaquín Delgado, manifiestamente inocentes de la comisión de un atentado por el que fueron condenados a muerte y ejecutados en agosto de 1963. El cinismo de la sentencia es encaje de bolillos, pero en cambio resulta muy ilustrativa sobre cuál ha sido la actitud del TS frente a las consecuencias de la Guerra Civil y los crímenes de la dictadura. Aquí no se remueve nada que pueda desautorizar aquel régimen.

Me alegro, claro, de la absolución y de que no se le cause más daño al juez. Los magistrados sabían que en el caso en que Garzón resultara condenado el escandalazo internacional iba a ser mayúsculo. Lo tenían fácil: Garzón ya estaba expulsado en firme de la carrera judicial. Esta es una cómoda sentencia que tal vez piensen que no les deja en mal lugar, que es donde ya estaban, y donde van a seguir. Descrédito de las instituciones por ellas mismas provocado.

Y si la semana comenzó con la sentencia de Garzón, terminaba con dos noticias que ya ni siquiera son inquietantes porque estamos baldados. La cifra de parados se acerca a los cinco millones y se prevén más de seiscientos mil para lo que queda de año. Tengo curiosidad por saber cómo va a sostener este estado de cosas el Gobierno del PP, porque se habla más de destrucción de empleo que de lo contrario, y más de la esgrima política de los líderes europeos que del futuro de esos cinco millones de parados. Iba a seguir con el potaje Urdangarin/infanta Cristina, pero para qué, esperemos a ver si el juez Castro es de la misma opinión que el Partido Popular, que por ser vos quien sois no quiere que se le cite ni como imputada ni como testigo. Por ser vos quien sois... por ese motivo le daban la guita a su consorte. Urdangarin pedía y la gente le daba porque sí, por las buenas, por ser quien era... Hablar de mentalidad servil y lacayuna es poco.

La ONU pide a España derogar la ley de amnistía de 1977

El profesor Vicenç Navarro publica esta noticia que ha tenido escasa visibilidad en los medios de mayor difusión de España.

La oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, ha pedido este viernes a España la derogación de la ley de amnistía de 1977 porque incumple la normativa internacional en materia de Derechos Humanos.

El portavoz de Pillay, **Rupert Colville** (1), ha descartado comentar la sentencia que inhabilita al juez Baltasar Garzón por ordenar escuchas telefónicas en la investigación de la trama de corrupción Gürtel, pero ha recordado las otras dos causas abiertas sobre el magistrado y, **en alusión a la relativa a los crímenes del franquismo, ha defendido este tipo de pesquisas.**

“España está obligada, bajo la ley internacional, a investigar las graves violaciones de los Derechos Humanos, incluidas las cometidas durante el régimen de Franco, y a procesar y castigar a los responsables si todavía están vivos”, ha afirmado Colville, durante una rueda de prensa en Ginebra. Además, según la Oficina de Derechos Humanos de la ONU, **existe un deber hacia las víctimas, que tienen “derecho de reparación”.**

Colville ha recordado que, conforme a una recomendación de 2009 de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, **“España debe derogar su ley de amnistía, puesto que no es conforme con las leyes internacionales de Derechos Humanos”.** Dicha recomendación, elaborada por 18 expertos de la organización internacional, toma como base el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Político, ratificado por España en 1985.

JUICIO A GARZÓN

Colville ha asegurado, en alusión a Garzón, que “los jueces no deberían ser objeto de una investigación penal por hacer su trabajo”, habida cuenta de que sus investigaciones, según la ONU, tratan de cumplir los estándares internacionales en la medida en que no cabe amnistía “para graves crímenes internacionales”. La norma puesta en cuestión “podría violar el principio de independencia judicial”.

En declaraciones recogidas por Reuters, **el portavoz de Navi Pillay (2)** ha comparado el caso español con el de otros países y ha subrayado que debería aplicarse “el mismo principio” que la ONU ya ha expresado para lugares como Yemen o Haití, donde también han defendido el procesamiento de autoridades responsables de violaciones de Derechos Humanos.

Fuente: Europa Press

- (1) **Rupert Colville** es el portavoz del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), y ha servido dos Altos Comisionados diferentes desde que se unió el ACNUDH en febrero de 2008 (Louise Arbour, de Canadá, y el actual Alto Comisionado, Navi Pillay, de Sudáfrica). Antes de que él pasó 15 años con otros del Alto Comisionado de la ONU - el Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR) - donde se desempeñó como portavoz en la sede de Ginebra, que cubre en varias ocasiones el Oriente Medio, África del Norte, del Sur y Asia Central y Europa .
- (2) **Navanethem Pillay, conocida como Navi Pillay** (Durban, Sudáfrica, 23 de septiembre de 1941) es una jurista sudafricana, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos desde julio de 2008, sustituyendo a la canadiense Louise Arbour